



**Asunto:** Comisión.

**Lic. Georgette Alejandra Pointelin González**  
Directora del Centro Estatal de Justicia Alternativa.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comisionarlo a usted, para que asista al **X Foro de Justicia Alternativa: La mediación en sede judicial**, que se llevará a cabo el día 28 de noviembre del año en curso, en la Ciudad de México.

Y a efecto de dar cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le solicita informe en un término de **tres días** terminada la comisión, de las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y conclusiones de dicha comisión.

**Atentamente**

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, noviembre 27 de 2017.

**La Presidenta del Tribunal Superior de Justicia  
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.**

**Magistrada Elsa Cordero Martínez**



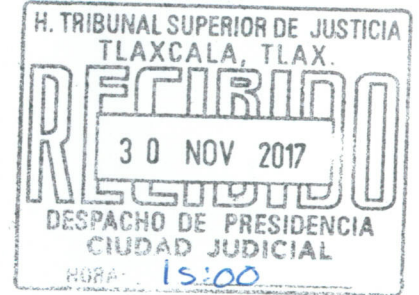
Vaticos

OFICIO NÚMERO: CEJA/226/2017  
ASUNTO: El que se indica



JUSTICIA ALTERNATIVA

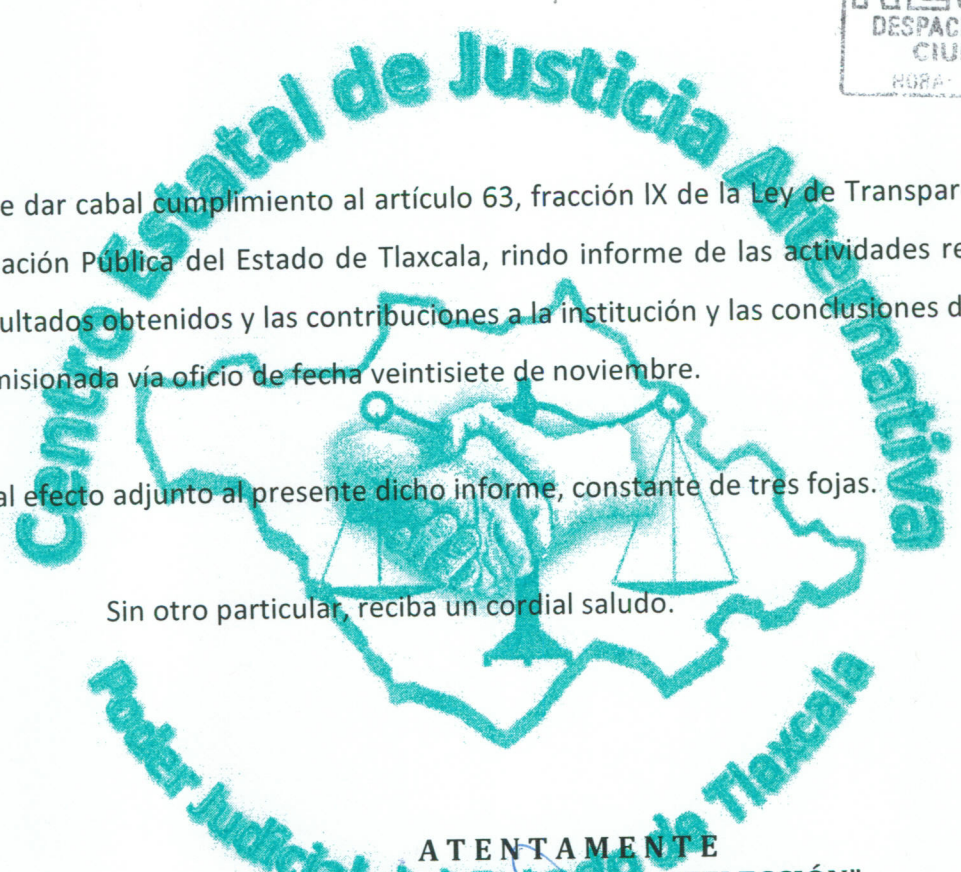
MAGISTRADA ELSA CORDERO MARTÍNEZ  
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
PRESENTE.



A fin de dar cabal cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tlaxcala, rindo informe de las actividades realizadas, así como los resultados obtenidos y las contribuciones a la institución y las conclusiones de dicho foro al que fui comisionada vía oficio de fecha veintisiete de noviembre.

Para tal efecto adjunto al presente dicho informe, constante de tres fojas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
SANTA ANITA HUILOAC, Apizaco, Tlaxcala, noviembre 29 de 2017  
**DIRECTORA DEL CENTRO ESTATAL  
DE JUSTICIA ALTERNATIVA.**

LIC. GEORGETTE ALEJANDRA POINTELIN GONZÁLEZ

- c.c.p.- archivo.



## PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA



En cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, me permito informar lo siguiente:

**EVENTO:** X Foro de Justicia Alternativa: La mediación en sede judicial.

**FECHA:** 28 de noviembre de 2017.

### I. ACTIVIDADES REALIZADAS:

#### MARTES 28 DE NOVIEMBRE

09:00 a 10:10 horas. Experiencias de mediación privada

10:15 a 11:30 horas. La reparación del daño en los acuerdos reparatorios, como solución alterna en el sistema procesal penal acusatorio.

11:45 a 13:00 horas. Experiencias de mediación en otros estados.

13:00 a 13:30 horas. Conclusiones y clausura.

### II. RESULTADOS OBTENIDOS

El Centro Estatal de Justicia Alternativa en su participación informo de manera significativa el antes, el ahora y el después del estado que guarda el Centro, como resultado de dicha presentación, se obtuvo el reconocimiento de manera indudable de los disertantes, con esto se afianzo la relación entre Centros.

### III. CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN

Inclusión y participación activa a los diferentes foros, capacitaciones y demás eventos que incluyan los Mecanismos Alternativos.

Enriquecimiento de conocimientos que contribuyan a la mejora del CEJA, a través de la experiencia de

las diversas intervenciones de los participantes en el foro.

Avances y perspectivas de otros Centros de Justicia Alternativa.

Intercambio de experiencias desde diferentes visiones en materia de Justicia Alternativa.

Aportación de ideas para reforzar el buen funcionamiento en los Centros estatales y regionales.

#### IV. CONCLUSIONES DE DICHA COMISIÓN

Se compartió la experiencia del funcionamiento y operatividad del Centro y se logró el apoyo incondicional por parte de los demás Centros Estatales, para la realización de capacitaciones y eventos informativos en el interior del CEJA.

Como lo hemos hecho a lo largo de nuestra historia, Tlaxcala no sólo debe enfrentar los nuevos desafíos sociales que están emergiendo, sino que tiene que aprovechar, también, las nuevas oportunidades que se presentan con ellos, y sin duda uno de los principales y más relevantes proyectos a nivel nacional de este Centro y es el inicio de las mediaciones a distancia.

En este tenor el Ceja a nivel nacional es hoy una realidad, teniendo en mente en todo momento la mejora social, el rápido acceso a la Justicia, el reconocimiento del interés superior del menor, con base en los principios y objetivos hoy delineados en su actuar de este Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
SANTA ANITA HUILOAC, Apizaco, Tlaxcala, noviembre 29 de 2017  
**DIRECTORA DEL CENTRO ESTATAL**  
**DE JUSTICIA ALTERNATIVA.**

**LIC. GEORGETTE ALEJANDRA POINTELIN GONZÁLEZ**

- c.c.p.- archivo.